



76 1/2
228537

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

PATENTE DE INVENCION

EN

ESPAÑA

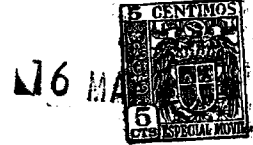
por veinte años

a favor de **Don Joaquín Estevan Fernández y Don Joaquín
Muñoz Abarca.**

con domicilio en **VILLENA (Alicante) Sancho Medina, 27**
de nacionalidad **Española.**

por **"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS MECANICOS
PARA EL PEGADO DE CALZADO EN FRIO".**

de la que es inventor, **Los Solicitantes.**



228537

Se refiere la presente Memoria, como indica su enunciado, a perfeccionamientos introducidos en los sistemas mecánicos para el pegado en frío del calzado, consistentes en la supresión de los dispositivos a base de palancas y presiones ejercidas mecánicamente sustituyendo éstas por la que proporciona un compresor de aire.

La máquina que constituye estos perfeccionamientos, consta esquemáticamente de una almohadilla neumática en comunicación con el calderín de un compresor y un brazo rebatible en el que se instalan unos apoyos, habiendo de quedar el zapato acoplado entre estos y la almohadilla, efectuándose el prensado al dar entrada en esta al aire comprimido en el calderín.

Con este nuevo sistema, se evitan todos los inconvenientes de juegos de palancas que ofrecen diversos elementos susceptibles de averías, así como proporciona una presión mucho más uniforme en cuanto a potencia y repartición de su aplicación sobre toda la base que ha de recibirla.

Presenta además de estas las ventajas de no necesitar un operario por prensa sino que uno mismo puede atender a varias, ya que se pueden montar en serie cuantas se deseen con el mismo compresor.

De esta forma, se irá colocando el salzado sucesivamente en ella y al concluir su colocación se procederá seguidamente a irle retirando en el mismo orden que se comenzó, siendo suficiente el tiempo empleado durante estas operaciones para obtener el pe-



228537

gado perfecto en el calzado tratado.

Así pues, cuanto mayor sea el número de prensas instaladas en un mismo aparato más garantía se obtendrá en su pegado, al ser superior el tiempo que ha permanecido bajo la presión ejercida.

A continuación se hará una detallada descripción de la patente que se solicita con referencia a los planos que se acompañan.

Dichos dibujos ilustran:

En la fig. 1): Perfil de la máquina con detalle de la prensa.

En la fig. 2): Frente de la misma presentando un montaje de cuatro prensas.

Según el ejemplo de ejecución presentado, la citada máquina está compuesta de una bancada general 1, en cuyo interior existe un compresor 2 del que parte un colector general 3 con llave de paso 4 de seguridad, al cual se harán tantas tomas 5 como prensas se monten sobre la bancada.

La prensa, está constituida, por una almohadilla 6 neumática, con la tubería de entrada de aire 5 en la que se incluye una llave de tres pasos 7 que permite la entrada de aire procedente de colector general, la salida de éste desde la almohadilla al exterior, o el cierre estanco, según la posición de dicha llave.

En los dos extremos opuestos según el eje mayor de la almohadilla, existen dos vástagos 8 y 10, el primero con su extremo superior terminado en bisel, y horadado transversalmente por un taladro 9, y el

16



228537

segundo con un orificio para el eje de giro del brazo 11.

5 Este brazo está provisto de un tornillo 12 con volante de mando 13 y en su extremo un talón de apoyo 14 y posteriormente un segundo tornillo 15 similar al anterior con volante de mando 16 y talón de apoyo 17.

10 En el extremo contrario a su articulación presenta dicho brazo un pestillo 18 apoyado sobre un muelle y solidario de una manivela para su acción 19 que corre a lo largo de una ranura 20.

15 Para el manejo de esta máquina, una vez colocado el zapato sobre la almohadilla, con su puntera hacia la parte posterior del aparato se girará el brazo 11 hasta la introducción del pestillo 18 en el taladro 9 del vástago 8. Una vez ajustados los talones 14 y 17 sobre puntera y talón de la horma mediante sus volantes 13 y 16.

20 Accionando en la llave de paso 7 se colocará en la posición de entrada de aire del colector a la almohadilla, con lo que se efectuará una presión de abajo a arriba sobre la suela del calzado verificándose el pegado que se deseaba.

25 Para retirar el calzado, tras poner la llave 7 en la posición de salida de aire de la almohadilla al exterior se verificarán las operaciones antes descritas, en sentido contrario, retirando el calzado debidamente pegado.

30 Durante el tiempo de prensado puede mantenerse la llave de paso indistintamente en la posición



16

222537

de entrada de aire a la almohadilla o la de cierre completo, ya que la presión que se obtiene en el compresor es la que necesita la prensa para su funcionamiento normal estableciéndose un equilibrio de presiones que no necesita el cierre hermético de entrada a la citada almohadilla.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto se accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El peticionario se reserva el derecho de obtener los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A

Se reivindicán como propios y nuevos para que sean objeto de una Patente de Invención, en España, por veinte años, los puntos siguientes:

1.- Perfeccionamientos en los sistemas mecánicos para el pegado de calzado en frío, caracterizados por constituirse una prensa compuesta de una almohadilla neumática en comunicación con el calderín de un compresor que la llena con la presión que se desee.

2.- Perfeccionamientos en los sistemas mecánicos para el pegado de calzado en frío, según la



16

223537

reivindicacion 1, caracterizados porque sobre la almohadilla se ha previsto un brazo articulado en uno de los extremos de aquella en el que existen dos tornillos graduables a mano con sus correspondientes apoyos en sus extremos para acoplarlos sobre talón y puntera del calzado a pegar colocado sobre almohadilla.

3.- Perfeccionamientos en los sistemas mecánicos para el pegado de calzado en frío, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque el brazo portador de los apoyos puede quedar solidario de un vástago situado en el extremo de la almohadilla diametralmente opuesto al lugar de la articulación del mismo, mediante un pestillo con muelle accionable a mano.

4.- Perfeccionamientos en los sistemas mecánicos para el pegado de calzado en frío, según las reivindicaciones 1, 2, y 3, caracterizados por haberse instalado en la tubería de entrada de aire a la almohadilla una llave de triple paso que permite sucesivamente la entrada del aire del calderín a la almohadilla, salida de este de la almohadilla al exterior y cierre estanco en todos los sentidos.

5.- Perfeccionamientos en los sistemas mecánicos para el pegado de calzado en frío, según las reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, caracterizados, por poderse acoplar a un colector general que parte del compresor tantas prensas como se desee, con sus correspondientes llaves de triple paso para cada una de ellas, además de una general a la salida del com-

16



228537

presor como cierre de seguridad.

6.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS MECANICOS PARA EL PEGADO DE CALZADO EN FRIO.

5 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecucion en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

10 Esta memoria consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 16 de Mayo de 1.956

Joaquín Estevan Fernández y

Joaquín Muñoz Abarca

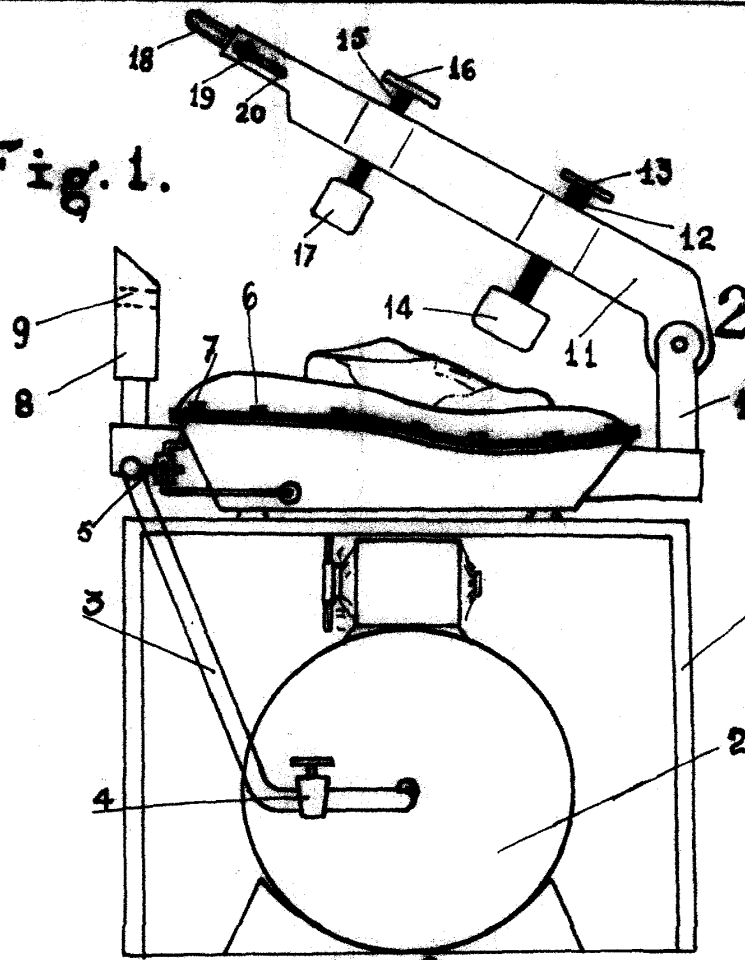
P.A.

ERNESTO ESTELLA MONTOYA

228537



Fig. 1.



228537

ESPAÑA
F. A.
MAY 1907
COMUNICACION

Fig. 2.

